

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España.
 ANUNCIOS
 1.ª plana. 0'15 cts. palabra
 2.ª y 3.ª 0'25
 4.ª 0'10

ESQUELAS SEGUN TARIFA

No se descuentan los originales
 Número suelto 5 céntimos

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 35

EDICIÓN DE LA TARDE

Franqueo concertado



Segundo Aniversario
 DEL EXCMO. SEÑOR

Don Diego Gonzalez-Gonde y Gonzalez

Marqués de Villamantilla de Perales, Senador del Reino, Caballero Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica y Gentilhombre de Cámara de Su Magestad con ejercicio

Falleció en Madrid el 19 de Febrero de 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida viuda la Excm. Sra. Marquesa de Villamantilla de Perales, sus hijos, hijos políticos, nietos, nieto político y demás familia, ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios.

En sufragio de su alma estará el día 19 del corriente la Vela y Alumbrado en la capilla del Rosario de la Iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, en donde se dirán misas, de media en media hora. También se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor todas las misas que se digan en dicho día 19, en la iglesia de San Manuel y San Benito de Madrid y en las parroquias de Villamantilla (Madrid) y Mahora (Albacete).

Murcia 18 de Febrero de 1915.

Varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

COSAS

En el Consejo de Ministros celebrado el miércoles de Ceniza se tomó el acuerdo de suspender definitivamente las sesiones de Cortes y no reanudarlas hasta que pase la semana de Pasión.

Vamos; esa ha sido la última broma de carnaval.

Porque había muchos inocentes que tenían la seguridad de que las Cortes volvían á funcionar al día siguiente de la Piñata.

Después de todo hace muy bien el Gobierno queriendo ahorrarse disgustos en época de vigilia.

El sabe que somos polvo y quiere tardar todo lo posible en hacerse idem.

El mismo miércoles de Ceniza se hizo público que había dejado de existir un estimable colega local, á los pocos días de haber visto el primer reflejo del sol de la publicidad.

¡Vaya por Dios! De todas veras lamentamos tan prematura muerte.

Y qué poco ha tardado en convertirse en polvo.

En uno de los teatros de esta ciudad está actuando un señor que llega á demostrar que la ley de la gravedad, como si fuera una ley elaborada en España, es una cosa completamente inútil.

En sus saltos, cabriolas y zapateadas, caiga como caiga, se queda más seguro que el sobrino de un ministro en un cargo público.

¡Qué suerte de hombre!
 No encontrar gravedad en ninguna cosa.

Dice un telegrama de Rusia que ha fracasado el intento de los turcos de apoderarse de Selim.

«La artillería rusa—dice—barrió por completo á varios millares de hombres.»

¡Qué polvo levantaría ese barrido!

Y seguramente los rusos no se tomaron el trabajo de rociar un poco antes de barrer.

CH.

CIRCULO de Bellas Artes

Las conferencias

Para el próximo sábado, día 20, está anunciada la segunda de la serie de conferencias interesantísimas que ha organizado esta Sociedad, que con tal constancia y entusiasmo labora por la cultura murciana; labor que tan alto está colocando el nombre de esta meritisima asociación que tan patriótica y laudable misión está realizando.

Reciente está el gran éxito obtenido por la primera conferencia que corrió á cargo del cultísimo abogado don Mariano Ruiz Funes.

La anunciada para el sábado correrá á cargo de D. Enrique Martí, otro de los más valiosos elementos de la intelectualidad murciana.

Martí, un á su condición de literato meritisimo, que consolidó su reputación en certámenes, en la labor periodística y en el libro, la de ser un músico verdaderamente notable, gran conocedor de este difícil arte que con el de la literatura comparte sus amores y sus entusiasmos.

Por este doble carácter, y por el tema elegido, la conferencia promete ser interesantísima.

Enrique Martí da una prueba de su murcianismo y de su entusiasmo por el arte musical, dedicando dicha conferencia al estudio de la obra de nuestro paisano inmortal don Manuel Fernandez Caballero.

El conferenciante estudiará la obra del gran músico español; nos dará de ella, seguramente, noticias muy interesantes y desconocidas para los que aún no hemos dedicado toda la atención que se merece aquel glorioso maestro murciano; y nos deleitará dejando oír al piano alguno de sus más bellas producciones.

Un gran acierto ha sido la elección de tema; y mucho podemos esperar de él y del talento y los profundos conocimientos que en esta materia tiene el distinguido conferenciante.

Anticipadamente podemos dar por descontado el éxito de esta conferencia con que vamos á deleitarnos, merced al acierto que preside en cuantas obras de cultura emprende el Círculo de Bellas Artes de Murcia.

LA LEY de subsistencias

He aquí el articulado de la ley sancionada por Su Magestad el Rey:

«Artículo 1.º Se faculta al Gobierno para reducir ó suprimir temporalmente los derechos arancelarios de importación de las sustancias alimenticias de primera necesidad y primeras materias, cuando circunstancias extraordinarias y transitorias lo hagan necesario para el abastecimiento del consumo, ó para el funcionamiento de las industrias ó para la explotación agrícola.»

Antes de hacer uso de la facultad que se confiere en el párrafo 1.º de este artículo, el Gobierno oír á informe de la Junta de Aranceles y Valoraciones, salvo casos de verdadera urgencia.

El Gobierno queda autorizado para gestionar con las Compañías ferroviarias la rebaja de las tarifas de transporte que considere necesaria para los fines de esta ley; si con arreglo á las disposiciones vigentes no pudiere obligar á las Compañías á aceptar la rebaja, é si de su aplicación resultare lesión tal para los intereses de las Compañías que aconsejen no imponerla, el Gobierno podrá concertar con las mismas las indemnizaciones que estime justas.

Art. 2.º Se autoriza al Gobierno para que, si las circunstancias lo aconsejan, adquiera durante el año actual, por cuenta del Tesoro, sustancias alimenticias de primera necesidad, á fin de venderlas á precios reguladores.

A este efecto se considerará comprendido el crédito necesario en un capítulo adicional de la sección décima del presupuesto vigente de los departamentos ministeriales, y el importe de las ventas que se realicen se figurará en otro capítulo adicional de la sección cuarta, del estado letra B, del mismo presupuesto.

Se autoriza asimismo al Gobierno para adoptar cuantas disposiciones estime convenientes en relación con los barcos españoles antes destinados al comercio nacional, á fin de obtener su restitución.

SUPERSTICIONES

DE LA HUERTA DE MURCIA

VII

SORTILEGIOS

(Continuación)

Existen dos medios para descubrir objetos robados ó extraviados.

El más usado consiste en coger un cedazo, reuniendo previamente á los amigos y vecinos, y en el aro de madera que circunda la tela, lavar, abriéndolas lo necesario, las dos puntas de unas largas tijeras. Una vez de esta forma, se cojen las tijeras por los ojos por dos personas, el que dice el sortilegio y otra, sosteniéndolas con el dedo del corazón. Sujeto el mecanismo, el que va á hacer el descubrimiento dice, dirigiéndose al cedazo, la siguiente oración.

Por San Pedro y por San Juan y las olas de la mar que me digas la verdad de lo que te voy preguntar.

Si el cedazo, después de dicho esto, por un movimiento mecánico de las manos que lo sostienen, se inclina á determinada persona de las que hay presenciando la operación, ella es la que ha hurtado el objeto ó sabe su paradero, según los casos.

Hay otro procedimiento para descubrir sustracciones. Yo lo he podido contar en el caso concreto de un arrendador de mi casa que, al traerla un día á Murcia, perdió la burra. La había dejado atada en una reja, dedicándose á sus quehaceres, y al volver á recogerla encontró que se la habían robado. Fué casa de una gitana que vi-

vía en un tabuco de un barrio extremo. La gitana le pidió una cantidad previamente, que él entregó. Después colocó sobre una mesa un lebrillo, que llenó de agua; dijo unas oraciones y le invitó á acercarse preguntándole qué veía en el fondo del lebrillo. El hombre, todo trémulo, miró, y se encontró, perfectamente reproducida, la imagen de una burra. Asombrado se fijó más y pudo comprobar que no era solo una burra, sino su burra. Esta es mi burra—dijo—perfectamente—le contestó la gitana—pues sabe V. donde está; atada á una reja de la calle tal, donde la han dejado los ladrones.—

Fue al sitio indicado y la encontró.

La echadora de cartas, á quien visité para mis informaciones, me aseguró tener un conjuro á cuya enunciaci6n en la noche, ladraban furiosos todos los perros de la vecindad y cantaban recio los gallos. Como la gracia que prestaba virtud mágica á este conjuro, la tenía heredada y transmitida en viernes, solo en ese día podía revelar, sin que la revelaci6n le restara su eficacia, y por no ser viernes el día de mi visita me quedé sin saberlo.

Para echar visitas, basta colocar una escoba con el mocho hacia arriba en la habitaci6n contigua á la en que está la visita inoportuna. Se funda este en que la escoba las barre.

Para romper nubes en la huerta acuden al siguiente medio: abren la puerta del patio y arrojan los

trébedes de la cocina, echándolos por alto. Dicen que los trébedes parten las nubes.

Para evitar la erisipela basta colgarse al cuello una bolsita con jab6n de saastro.

Como prevenci6n general contra el mal de ojo, se compra una pequeña herradura, especie de dija, en un establecimiento determinado de Murcia, se le lleva á una echadora, miradora ó gitana, para que le digan una oraci6n preservativa, que solo ellas saben, y se cuelga en una bolsita, al cuello de la persona á quien se trata de evitar el maleficio. Para que la herradura tenga virtud receptiva bastante, en relaci6n con la oraci6n, es preciso al comprarla dar en pago una moneda de plata y recibir la vuelta toda en calderilla.

Ocurre con frecuencia en el matrimonio el caso de ese divorcio moral que va enfriando las relaciones de los esposos hasta lograr separarlos. Mil veces peor que la separaci6n de cuerpos y hasta que la disoluci6n del vínculo, es un veneno constante de martirios, de rencillas y hasta de crímenes. La gente popular en estos casos acude á los sortilegios, sobre todo las mujeres. Se trata de saber si es que ha desaparecido la pasi6n, si las disensiones conyugales, se fundan en que el que las provoca ha perdido el afecto al otro c6nyuge y si aua quedará un pequeño rescooldo del fuego del amor que parece morir. Las profesionales del misterio y del sortilegio, resuelven esa inc6gnita por el siguiente procedimiento.

Previo entrega de unas pesetas, ponen agua y harina en una vasija y las mezclan proporcionalmente hasta que resulta una pasta. Conseguido esto, amasan la mezcla formando con ella á modo de un pan. Dicen al pan unas fórmulas y con un cuchillo especial, que destinan

al caso, lo parten en dos pedazos. Si el corte aparece del color de la masa, la pasi6n ha desaparecido para siempre. Si en cualquiera de los dos trozos, hay una ó varias vetas más ó menos amplias, levemente encarnadas, la pasi6n subsiste y su intensidad está en raz6n directa de la extensi6n de las vetas. El por qué de su coloraci6n es un misterio químico que se reserva á la esfera de lo incongnoscible.

La echadora de cartas citada me reveló una oraci6n especial para trabar el coraz6n de una persona de amores, encendiéndolo en una pasi6n irreprimible, más allá del deber y del bién. Dice esa oraci6n (de una métrica lamentable).

Estrellas, estrellas, que en el alto cielo estáis, con veinte mil demonios, si Fulana (ó Fulano) no ha pasado no me la dejéis pasar, hasta que rabiando como un perro me venga á buscar, entregandome cuanto ganare y contandome cuanto le pasare.

¡Que entre, que entre, que entre! y consienta en el fausto paternal.

Dicha con voz vibrante de pasi6n, se dan tres fuertes puntapiés en el suelo con el pié izquierdo.

Al pronunciarlo la echadora, luego de advertirme cuantos eran el terror y el horror en ella acumulados, temblaba con espanto y tenía contracciones de apariencia epiléptica.

Si viera V.—me dijo—cuantas personas ha hecho esclavos para siempre!

Testimonios posteriores me presentan esta detestable composici6n poética como una tenaza trágica que ha deshecho matrimonios felices, que ha perdido para siempre inocentes criaturas, que ha anudado desgracias, que ha truncado vidas.

Una mujer preciosa me ha dicho horrorizada: «Dios lo libre á usted de ella.»

MARIANO RUIZ-FUNES.

ción a este servicio y la regularización de los fletes, así como para suspender la aplicación del artículo segundo de la ley de Comunicaciones marítimas, que reserva exclusivamente el tráfico de cabotaje nacional a los buques de bandera y construcción nacionales.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso que haya hecho de estas autorizaciones.

Art 3.º Serán consideradas de utilidad pública, a los efectos del artículo 10 de la Constitución de la Monarquía, la expropiación de las sustancias alimenticias que se hallen en poder de intermediarios, y la ocupación temporal de los almacenes ó locales en que aquellas sustancias se encuentren, limitándose, así la expropiación como la ocupación, a las cantidades ó partes estrictamente necesarias.

Se considerarán unidades indivisibles, a los efectos de la enajenación forzosa, las que en cada caso considere como tales la práctica mercantil para el comercio al por mayor. En la ocupación parcial de los locales no se ha de estorbar al interesado el libre uso de la parte no ocupada; en el caso de que esto no fuera posible, se indemnizará el perjuicio causado.

La necesidad de la incautación ó de la ocupación será decretada, por el Gobierno, a propuesta de una Junta, compuesta del gobernador de la provincia, del delegado de Hacienda y del alcalde de la capital, a requerimiento de los Ayuntamientos ó de los Municipios interesados.

Decretada por el Gobierno aquella necesidad, se llevará inmediatamente a efecto la incautación, y en su caso, la ocupación; pero no se podrá disponer de los mantenimientos de que se trate, sin el previo pago ó la consignación del justo precio de la parte de que se dispenga.

El precio de las mercancías, y, en su caso, la indemnización de perjuicios, se fijarán siempre por el gobernador de la provincia, oyendo al interesado, a las Cámaras de Comercio respectivas y cuantas entidades estime conveniente aquella autoridad para mejor fundar una resolución equitativa. E importe de la cantidad señalada será satisfecho por el Ayuntamiento requirente. A este efecto se entenderán autorizados los créditos necesarios en los presupuestos municipales; pero dentro de los treinta días siguientes al requerimiento, los Ayuntamientos formalizarán el presupuesto extraordinario correspondiente.

En ningún caso podrán los Ayuntamientos expendir los mantenimientos adquiridos en las condiciones de este artículo a un precio superior en 3 por 100 al coste de su adquisición.

En casos de extrema urgencia, los gobernadores harán por sí la fijación provisional del precio a los efectos del previo pago ó de la consignación, sin perjuicio de la liquidación definitiva con arreglo al párrafo tercero de este artículo.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes de las incautaciones y ocupaciones que decretare, en uso de la precedente autorización; y

Art. 4.º La presente ley empezará a regir desde el día de su promulgación, y estará en vigor durante los doce meses inmediatos siguientes. El periodo de vigencia podrá ser prorrogado por otros doce meses si el Gobierno, previo informe del Consejo de Estado en pleno, lo estimase necesario.

De Beniel

Fiesta del Arbol

En virtud de haberse hecho por R. O. obligatoria la fiesta del árbol en toda España y por acuerdo del Ayuntamiento de esta villa, se celebró el pasado domingo dicha fiesta con la cooperación de los maestros, niños y distinguidas personalidades de esta.

Dicha fiesta, celebrada por primera vez en esta villa, resultó bastante solemne; y al efecto reunidos en la Casa Consistorial, los niños de la escuela y todas las demás personalidades invitadas al acto, se cantó por los primeros el himno a la bandera, saliendo después toda la comitiva acompañada de la banda de música y precedidos del pueblo en masa, se dirigieron hacia el sitio en que debía de celebrarse la plantación de los árboles, que a los acordes de la música fueron puestos por las autoridades y los niños de las Escuelas.

Después de efectuada esta, tornaron todos a la Casa Consistorial, donde el maestro don Antonio Monzón, hizo uso de la palabra explicando la gran importancia del árbol y encareciendo la necesidad que existe de cuidarlo y conservarlo por los grandes beneficios que reporta a la humanidad.

Acto continuo el alcalde don Antonio Ortiz Ros, dió las gracias a toda la concurrencia y manifestó los deseos de la Corporación de que el próximo año se celebre con mucho mayor esplendor que el presente; terminando la fiesta con vivas al árbol y al pueblo de Beniel.

El carnaval

Ha sido este año más alegre y divertido que el anterior.

Durante los tres días las máscaras han sido numerosas.

Por las noches ha habido baile en el café de don Sinfórico Fernández, de esta, que ha estado espléndidamente adornado y con una hermosa iluminación que reflejaba la principal base de aquel recinto de belleza.

Se bailó, sin interrupción, hasta bien de madrugada; y la concurrencia era numerosísima, sobresaliendo el bello sexo que con su hermosura daban a la fiesta mayor realce.

La orquesta estuvo a cargo de los hermanos Ramirez, que estuvieron acertadísimos.

De Teatro

La compañía que dirige don José Bernabé continúa actuando en esta contando con muy buenos llenos.

El próximo domingo se despedirán con el grandioso drama «Hija y madre» y alguna comedia que se anunciarán oportunamente.

Corresponsal.

17-2-1915.

Por los teatros

Romea

«La aguja hueca», anoche estrenada en este teatro, es uno de los infinitos dramas policíacos, hoy tan en boga, inspirados en las interesantes y numerosas producciones novelescas de Lablanc y Conan Doyle.

Como todos los dramas de este género, el valor literario, lo real, lo racional, están relegados a segundo término.

Estos dramas no necesitan más que interés y emoción, y cuando esto está bien preparado, el público se dá sobradamente por satisfecho.

«La aguja hueca», siendo una de las peores obras de este género, tiene suficiente interés.

Como en todas esas obras sale victorioso el personaje que nos es simpático, casi siempre el ladrón, el aplauso estalla y el público se divierte mucho más que en algunas obras de tesis que nos sueltan algunos super-hombres, ó en esas otras del teatro amerengado que ha hecho irrupción en nuestros escenarios.

La interpretación que obtuvo la obra por la compañía que dirige Rodrigo, fué bastante aceptable y el público aplaudió a todos los intérpretes.

Circo

Esta noche debuta en este teatro uno de los artistas de mayor atracción que hoy se presentan ante los públicos.

«Robledillo», es un hombre que casi demuestra con sus trabajos

que eso del centro de gravedad es una mentira, ó cosa parecida.

La expectación por conocer a este artista es muy grande y esto hará que el Circo se vea concurridísimo.

MURCIANOS

Al mitin del domingo en el Teatro Circo invita la Federación Agraria é Instructiva de Levante.

Nuestros trabajos cerca de los Poderes constituidos para la rebaja de tarifas ferroviarias, se ha dicho en todos los tonos y porque la tal mejora beneficiaba a la región en general, creemos por la cultura que os reconocemos, que todos sabéis hasta de memoria cuantos han sido nuestros esfuerzos, acreedores de mejor suerte.

Laborábamos en tiempos normales y solo para ellos solicitábamos aquellas rebajas que bien limitadas casi inaprovechables, pudo conseguir más que por nuestras peticiones, por el apoyo que la Junta de Iniciativas le plugó prestarnos; y esto dentro de la normalidad reinante.

Estábamos muy lejos de creer que el aspecto de esta cuestión entablada había de cambiar en el plazo que mediará entre la R. O. dictada para ser oída esta nuestra entidad en sus rebajas propuestas y la declaración de guerra entre las distintas naciones europeas que hoy la sostiene; conflicto que sinó ha llevado a la nuestra a ser un beligerante más por altas razones de Estado si, se nos ha traído por consecuencias una guerra económica insostenible que la hace más sensible; las compañías de navegación y ferroviarias con sus fletes y transportes insoportables, haciendo que nuestros frutos más predilectos carezcan de valor en el mercado, y siendo pacto del agiotaje y avaricia nunca saciada del comercio del exterior.

La región levantina y especialmente nuestra querida Murcia, ha llegado por tales sucesos a carecer hasta de los elementos más indispensables para la vida; no solo para aquellos que viven del triste jornal, sino que paraliza el comercio y la industria y la agricultura, maltrecha por la inapreciación de los frutos de que es productora ha alcanzado tales proporciones, que son muy contados los que pueden exceptuarse de situación tan aflictiva y desoladora.

En presencia de este problema se han sostenido diferentes opiniones por nuestros hombres de Estado conforme a sus distintos criterios así en el Parlamento como en la Prensa, deseosos todos de buscar un lenitivo a nuestras necesidades; y nuestro Gobierno en suma ha pretendido buscar la mejor orientación con tales propósitos; pero se ha encontrado por este al fin un medio seguro para que nuestros productos vayan a los mercados consumidores en las condiciones de economía que las circunstancias presentes exigen; se han buscado nuevos mercados, y de ir a los conocidos donde eran tomados con estimación justa, puede hacerse en condiciones admirables, con toda garantía y en las proporciones convenientes a la producción de nuestro suelo?

Entendemos que las soluciones de nuestro Gobierno (y dicho sea con los respetos debidos) no; no vamos a la guerra, pero al declarar nuestra neutralidad economizando a la Nación millares de víctimas, no quiso decirse que el Estado economizaría cuanto necesitar pudiera para sostener aquella otra guerra que la de las armas había de traerle las naciones beligerantes, cual es nuestra actitud económica, para afrontar las que no dudamos por altas dotes que reconocemos en los que nos gobiernan, las tendrían desentendadas; y si es honor responder con sus vidas a los hijos de un pueblo cuando se

ve amenazada su libertad ó integridad del territorio sin que los Gobiernos necesiten excitarlo para sostenerlo, también debe ser honor en este cuando ve amenazada la tranquilidad de una región del pueblo que gobiernan, porque el hambre toca ya a sus puertas, y no se ve ni aún en lontananza días de ventura motivado por un agente extraño como el actual, a sus esfuerzos y sacrificios no imputables ni aun al destino, acudir presurosos a su remedio sin reparar en gastos ni otros obstáculos que alguien podría tildar de acomodaticios, llevando a unas y otras compañías a un estado de Derecho que sino es el apropiado en épocas normales sería plausible; en la actual, respondiendo a aquel principio de a grandes males grandes remedios y no quedando ni aun la salida porque sería inocente de derechos creados al amparo de las leyes, por ser el presente de verdadera excepción.

Nos cupo la honra de ser los primeros de iniciar este movimiento de opinión en beneficio de las clases productoras pidiendo la rebaja de tarifas ferroviarias y prometimos nuestro tenaz empeño para conseguirlo, porque en ello veíamos una aspiración justa en beneficio de la tierra que nos vio nacer; y respondiendo a nuestros constantes anhelos, no hemos vacilado ni por un momento llevarlos a un gran mitin que habrá de celebrarse el domingo inmediato en el teatro Circo, en el que, en magna asamblea, a la que no dudamos contribuirá con su presencia las personalidades más salientes de esta región, donde oiremos su autorizada voz, se discuta y acuerde elevar nuestras quejas cerca de nuestros Gobiernos por medio de conclusiones que lienen nuestras aspiraciones todas y que esperamos alcanzar de los que tienen acreditado que al ocupar su elevado puesto conocían aquellos deberes que su cargo les impone para la defensa de los pueblos que gobiernan.

Por la Federación Agraria é Instructiva de Levante, su presidente, J. VELASCO.

RELACION

de los oradores que han de predicar en la Santa iglesia Catedral en esta cuaresma y en la Dominica de Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

FEBRERO

19.—Viernes después de Ceni-za, M. I. Señor don Jesús Romero.
21.—Dominica primera de Cuaresma, M. I. Señor Magistrat de la S. I. C.

26.—Viernes siguiente M. I. Señor don Jesús Romero.
28.—Dominica segunda M. I. Señor Magistrat de la S. I. C.

MARZO

5.—Viernes siguiente don Paulino Prieto Pardo.
6.—Dominica tercera M. I. Señor Magistrat de la S. I. C.

12.—Viernes siguiente don Carlos Albertos.
14.—Dominica cuarta M. I. Señor Magistrat de la S. I. C.

19.—Viernes siguiente M. I. Señor Doctoral de la S. I. O.
21.—Dominica de Pasión M. I. Señor Magistrat de la S. I. C.


26.—Viernes de Dolores M. I. Señor Doctoral de la S. I. C.

ABRIL

1.—Mandato M. I. Señor don Jesús Romero.
4.—Dominica de Resurrección M. I. Señor don Jesús Romero.

BODA

Esta mañana, a las siete y media, y en la iglesia de San Lorenzo, se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Pepita Erans Parra, hija de nuestro amigo don Aurelio, con el joven é ilustrado médico de Molina don Agustín Martínez Hernández, hijo del inolvidable mé-



La señora

Doña Visitación Andrés Ortiz

Viuda de don Jesús García

Ha fallecido a las once de anoche, a los 67 años, confortada con los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos: doña María Jesús, don Juan, don Patrocinio y don Pedro (ausentes), sobrina, doña Concha Andrés Rubio y sobrino político don José María Maiquez Cortés,

Ruegan a sus numerosos amigos y almas piadosas encomienden su alma a Dios, por lo que les quedarán agradecidos.

Su funeral y entierro ha tenido lugar en el día de hoy, en la iglesia de San Pedro.

Murcia 18 de Febrero de 1915.

Casa mortuoria: Riquelme, núm. 4.

co murciano don Manuel Martínez Espinosa.

Fueron apadrinados los contrayentes por la señora doña María Martínez Hernández, hermana del novio y don Pedro Parra Piqueras, tío de la gentil desposada.

Actuaron de testigos, por parte del novio, don Francisco Villasante y don Joaquín Miñano; y por parte de la novia, don José Quer Parra y don Pedro Parra Villegas.

Actuó de delegado del juez, el tío de la novia, don Alfredo Parra Piqueras.

A la enamorada pareja enviamos nuestra más efusiva felicitación deseándole todo género de venturas en su nuevo estado; felicitación que hacemos extensiva a las distinguidas familias de Erans y Martínez Hernández.

LOS ENFERMOS

(Por telégrafo)

17.—A las 11'15 m.
El diputado radical Sr. Giner de los Rios continúa gravísimo. Los médicos muestranse muy pesimistas. Persiste la agravación en el general Azcárraga. Le ha visitado Dato.

CIERVA

(Por telégrafo)

Una conferencia
17.—A las 11'15 m.
El exministro de la Gobernación Sr. Cierva ha sido invitado para dar una conferencia económica en el Ofrculo de la Unión Mercantil de esta Corte.

El Sr. Cierva ha aceptado la invitación. La conferencia se celebrará el viernes por la noche. Es esperada con verdadero interés.

ROMANONES

(Por telégrafo)

Regreso
17.—A las 11'25 m.
Ha regresado a Madrid de su excursión por Andalucía el expresidente del Consejo Sr. conde de Romanones.

En la estación le esperaban su familia y bastantes amigos políticos.

De Madrid

(Por telégrafo)

El Entierro
17.—A las 11'15 m.
Esta tarde se ha celebrado en el Canal la típica fiesta del entierro de la Sardinia. La concurrencia fué muy numerosa. No se registró ningún incidente.

CONSEJO de ministros

(Por telégrafo)

Suspensión de sesiones
17.—A las 11'15 m.

En la presidencia se celebró Consejo de ministros. Duró tres horas.

Primeramente se trató de las vacaciones parlamentarias. Dijo Dato que después de hacer un detenido estudio de todos los asuntos pendientes, se acordó prolongar por decreto la suspensión de sesiones.

Esto se hace por reclamar la atención del Gobierno la ejecución de la ley de subsistencias, la organización de la intervención civil en los asuntos de Guerra y Marina y la preparación de los proyectos modificando los servicios de Guerra.

Además necesitan las comisiones tiempo para examinar los dictámenes.

Mañana se firmará el decreto suspendiendo las sesiones. Dato cree que estas se reanudarán después de Semana Santa.

De Estado

El marqués de Lema informó a sus compañeros de las reclamaciones que se han dirigido al Brasil por el asesinato de dos españoles en Paraná.

Se exige el castigo de los guardias culpables y una indemnización para las familias de las víctimas.

Se aprobaron las instrucciones para nuestro embajador en Berlín respondiendo a la comunicación del Gobierno alemán sobre el bloque de Inglaterra.

Se formulan análogos observaciones a las de los Estados Unidos.

Otros asuntos

Se aprobaron dos indultos de penas leves y el expediente de concurso para la construcción de un puente sobre la Rambla del Obispo en el puerto de Almería.

Los ministros de Guerra y Marina informaron a sus compañeros de las medidas que han adoptado y que están relacionadas con la defensa nacional.

LA GUERRA EUROPEA

Impresiones de la campaña

Las operaciones en Francia siguen el curso propio de la guerra de posiciones. La batalla de Muden, con sus veintidós días de duración, se ha quedado como cosa hecha, al lado de esa tremenda batalla del Aisne, hace más de cinco meses comenzada, y que aún no puede estimarse concluida.

En el teatro oriental el curso de

los acontecimientos sigue el mismo. Los austro-alemanes toman la ofensiva en las dos alas: en la Bukovina y en los Beskides, al Sur, y en Prusia oriental, al Norte.

El ataque en la Bukovina tiene ya lo hemos dicho—fuerza esencialmente política. Se encamina a evitar la participación de Rumania en la guerra. Por eso coincide el éxito austro-alemán en esa parte con la llegada a Bucarest de un enviado especial del Kaiser, portador de un autógrafo Imperial para el Rey de Rumania, en el que se da cuenta a este de la marcha de las operaciones.

El ataque en los Beskides no creemos que revista más importancia que la de una forma de la defensa; pues constituye un axioma militar el que no hay manera mejor de defenderse que el atacar el adversario, simulando planes y fuerzas que en rigor no se poseen.

Ahora los alemanes necesitan cierta tranquilidad en los Carpatos, para dedicarse a su ofensiva de Prusia oriental y evitar progresos moscovitas hacia Hungría.

En cuanto al ataque en Prusia oriental, ya hemos hablado de él estos días. Merece elogios grandes el Estado Mayor alemán por el secreto con que ha preparado la operación. Mientras atacaban durante los alemanes en Borghoff, y los rusos creían objetivo único a los mismos la ocupación de Varsavia, se fueron acumulando tropas de refuerzo en Prusia oriental.

Y a tal punto llevase el secreto que las primeras contestaciones fueron hechas en Lezhines, a la izquierda, y en Ripin, a la derecha. Cuando el adversario estaba confiado, pensando que los ataques eran por esos puntos, los alemanes lanzaron el grueso de sus efectivos por el centro.

Una nota convincente registra, aparte de las operaciones militares, y en la reunión socialista de Londres. Los socialistas aliados ponen especial empeño en diferenciar la Alemania militarista—según ellos dicen—y el pueblo alemán. En eso hay un error. «Yo no conozco partidos; yo no conozco más que alemanes» dijo el Kaiser, en la memorable sesión del Reichstag el 4 de Agosto. Y lígase lo que se quiera, esa frase ha sido subrayada y firmada por la opinión nacional.

En Francia y Bélgica

Información francesa 17.—A las 11'15 n.

El parte oficial francés, de última hora dice que apesar del intenso cañoneo de los alemanes, los aviones franco ingleses bombardearon las regiones de Chiatelle y Ostende.

Regresaron a sus respectivos campamentos sin sufrir daño alguno.

La artillería belga disparó acertadamente contra las guaridas de los alemanes, causando grandes daños.

En Champaña fueron rechazados durante la noche, diez contraataques de los germanos.

En Argonna se nota gran actividad.

Cerca de Fontaine aux Charnes, fué destruido por los franceses un bloque alemán.

También destruyó la artillería cerca de un centenar de metros de trincheras.

Tres batallones prusianos realizaron un violentísimo ataque.

Los franceses los rechazaron completamente, causando al enemigo grandes pérdidas y cogiéndoles numerosos prisioneros.

En el bosque de Malacourt tomaron los aliados a los alemanes cerca de cien metros de trincheras.

En el mar

Un telegrama oficial de París dice que entre Chemburgo y Dunkerque, el submarino «U-18» hundió al vapor «Ville de Lille».

La tripulación se salvó en los botes.

Gran victoria alemana

Los rusos derrotados

Un telegrama oficial de Berlín

da cuenta de una gran derrota sufrida por los rusos en la región de los lagos mazurianos.

El encuentro entre los alemanes y rusos se verificó el 16 de Febrero.

El combate fué empuñadísimo.

Un cuerpo de ejército ruso compuesto de once divisiones de infantería y varias de artillería, fué desalojado de las posiciones que ocupaban en los lagos mazurianos.

El empuje de los alemanes fué violentísimo, arrojando a los rusos fuera del territorio prusiano.

Los alemanes realizaron después una rápida maniobra envolviendo al ejército ruso.

El combate en esos momentos, adquirió proporciones aterradoras.

El ejército ruso fué aniquilado.

Algunos batallones lograron escapar hacia Soubalski Augustow.

Los prusianos los perseguieron haciendo una horrible carnicería.

Las bajas

Las bajas fueron numerosísimas de una y otra parte.

Los alemanes cogieron 750.000 rusos prisioneros.

También les tomaron 40 cañones, 16 ametralladoras y muchos pertrechos de guerra.

Los moscovitas quedaron completamente aniquilados.

El Kaiser

El emperador de Alemania se colocó en el centro de la línea de combate presenciando toda la acción.

Los generales de su Estado Mayor le instaron varias veces a que se retirara por correr peligro en el sitio en que se encontraba.

El Kaiser se negó a abandonar su puesto.

Algunos movimientos fueron dirigidos por el propio emperador.

Delirante entusiasmo

Al conocerse en Berlín las noticias de la gran victoria obtenida por los alemanes en Prusia se produjo un entusiasmo indescriptible.

Millares de personas salieron a las calles formando una imponentísima manifestación que recorrió las principales vías berlinesas.

Al frente de la manifestación iban varias músicas.

Frente al Palacio Imperial los manifestantes dieron estruendosos vivas a Alemania y al Emperador Guillermo.

El entusiasmo era delirante.

Los manifestantes cantaban el himno contra Inglaterra.

Muchos edificios se adornaron con colgaduras e iluminación.

Felicitación

Una numerosa comisión de miembros de la Cámara alemana marchó al frente de batalla para felicitar al Kaiser por el triunfo alcanzado por las armas alemanas.

El avance

Los últimos telegramas de Berlín dan cuenta de que continúa victorioso el avance alemán por el territorio ruso.

El entusiasmo por toda Alemania es indescriptible.

En la parte oriental

Informes austriacos

Los telegramas oficiales de Viena dicen que en Polonia y Galitzia es estacionaria la situación.

En los Carpatos se combate incesantemente.

Se hacen a los rusos numerosos prisioneros.

En la Bucovina han obtenido los austriacos nuevos éxitos.

Atravesaron el río Fruteh, empujando a los rusos a la orilla izquierda y apresando a más de 800.

Informes rusos

Telegramas de S. Petersburgo, dicen que los alemanes se dirigen desde Grasié hacia Casawec.

En el Vistula alcanzó el frente de las tropas hasta Rosien.

En Bzura rechazaron los rusos varios ataques.

En los Carpatos consiguieron avanzar por la izquierda del río Sam.

En la Bucovina atravesaron los alemanes el río Serett, ocupando Medwornais.

En esta región se reforzaron los rusos en espera de una gran batalla con los austro alemanes.

Las nevadas son copiosísimas.

CONSEJO de ministros

(Por telégrafo)

En Palacio

18.—A las 3'15 t.

Esta mañana se ha celebrado, en Palacio, Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

Dato en su discurso relató los acuerdos tomados anoche en el Consejo celebrado.

En él justificó la suspensión de las Cortes.

Amplió las referencias de los proyectos militares y de reorganización del Ejército.

Informó también de las negociaciones que hay entre Méjico y el Brasil.

Además de firmarse el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes también se puso a la firma del monarca una emisión de 100 millones de bonos del Tesoro para cubrir el déficit de 95 millones del presupuesto del año anterior.

A la salida

El Presidente del Consejo a la salida de Palacio fué preguntado por los periodistas sobre la nota de España como contestación a la nota enviada por Alemania.

Dato dijo a los representantes de la Prensa que le interrogaron, la conveniencia de la discreción que estos casos aconseja por ser necesario el mantenimiento de las relaciones cordiales con todos los países.

Añadió que hasta ahora la bandera de España había sido respetada en todo los mares.

Dijo que no deben abrigarse temores de ninguna especie.

Confirmó que España, los Estados Unidos e Italia frecuentemente cambian impresiones.

Al final de la jornada—dijo—podremos dar una nota discreta.

Giner de los Rios

(Por telégrafo)

Defunción

18.—A las 3'15 t.

Esta madrugada ha fallecido en Madrid el ilustrado catedrático de la Universidad Central don Francisco Giner de los Rios.

Rodeábale su hermano don Hermenegildo, Azcárate y Cosío, Velan el cadáver los alumnos de la Universidad.

Las listas colocadas en la puerta se llenan rápidamente.

Muchos amigos y compañeros del finado y de la familia, acuden a la casa para significar el pésame.

Mañana se celebrará el entierro.

Sánchez Guerra

(Por telégrafo)

Circular

18.—A las 3'15 t.

El ministro de la Gobernación cuando recibió a los periodistas en su despacho oficial dijo que había enviado una circular a los gobernadores convocando para las elecciones provinciales.

Dijo que estas se efectuarán el día 14 de Marzo.

El período electoral comenzará el 21 del actual.

Noticia desmentida

Sánchez Guerra negó la noticia que había circulado de que iba a reunirse con Romanones y García Prieto para tratar de las elecciones.

Afirmó que los visitará pero separadamente con el objeto de tratar de la coalición monárquica.

Un aplauso

La población toda se lo ha tributado en los pasados días al capitán de la guardia municipal don Enrique Lacárcel, y nosotros hemos de recogerlo en estas columnas por ser un acto de justicia.

En los días de Carnaval, lo mis-

mo en los paseos del Parque y la Gloria que en las calles de la carrera, ha estado tan admirablemente dirigido y vigilado el servicio de carruajes, que no se ha registrado ni un solo incidente de los que tan fácilmente ocurren en las grandes aglomeraciones.

El señor Lacárcel ha estado los tres días en el Parque sin dejar de vigilar un momento si sus órdenes eran cumplidas.

Todo el personal a sus órdenes ha trabajado con verdadero interés haciéndose acreedores al aplauso que toda Murcia les tributa y que nosotros nos complacemos en recoger.

BOLETIN RELIGIOSO

FEBRERO 1915

VIERNES XIII

San Corazdo, abad y San Gabián.

VELA Y ALUMBRADO

Día 19.—En el Rosario por don Diego González Oande.

Día 20.—En Santa Ana, por doña Dolores Vila y su hermana doña Teresa.

En Santa Clara.—El solemne aniversario al Cristo de las Misericordias, se hace al toque de oraciones.

En San Bartolomé-Santa María.—Ejercicios de Carisma.—Al toque de oraciones con explicación de doctrina cristiana. Los viernes y domingos con sermón. La doctrina para niños a las cinco de la tarde.

El Via-Crucis los viernes a las tres de la tarde y después del Ejercicio de la noche.

En Santa Clara.—El solemne aniversario al Cristo de las Misericordias, se hace al toque de oraciones.

VELA Y ALUMBRADO

Día 19.—En el Rosario por don Diego González Oande.

Día 20.—En Santa Ana, por doña Dolores Vila y su hermana doña Teresa.

Nuestra Patrona

A la hora anunciada ha hecho su entrada triunfal en nuestra ciudad nuestra venerada Patrona, la Virgen de la Fuensanta.

Un inmenso gentío la ha acompañado desde su eremitorio del monte, aumentando la concurrencia a medida que se aproximaba a la ciudad.

En la iglesia del Carmen, esperaban las autoridades eclesiásticas, con el señor Obispo, el Ayuntamiento bajo mazas, cabildo Catedral, párrocos con todo el clero asignado a sus iglesias, seminaristas, colegio de Vocaciones eclesiásticas, Ordenes religiosas y demás corporaciones oficiales.

Organizada desde esta parroquia la procesión de Rogativa, ha recorrido hasta la Catedral, en cuyo altar mayor ha quedado a la veneración de los fieles, dándose principio a los preces ad petendam pluviam que prescribe el ritual para estos casos.

El estandarte fué llevado por el Magistral señor Fernández Sánchez.

Iba de preste el deán y presidiendo el obispo de la Diócesis, el arcipreste y el chantre.

Por el excelentísimo Ayuntamiento, los concejales Sres. Salmerón, Morote, Noguera, Solís, Cánovas, Sanz, García Sánchez, Galán, Martínez Jover y el oficial señor Laguardia.

En los días subsiguientes se celebrarán las misas correspondientes y se rezarán las letanias, como de costumbre.

El pueblo murciano, que tiene en su excelsa Patrona, la Virgen de la Fuensanta, una fé inquebrantable, así como ha llenado la espaciosa avenida del Carmen, el Puente y las calles por donde procesionalmente ha hecho su entrada la Virgen, acudiendo a recibirla con el entusiasmo grande de siempre, no faltará tampoco a rendirle el justo homenaje de su veneración al templo Catedral, especialmente en el novenario de Rogativa, y a suplicarla el remedio a tantas y tantas calamidades como ¡nos rodean.

Y Ella, al contemplar a su pueblo puesto de hinojos ante su imagen sagrada dolerido y conturbado por la miseria que le rodea, sufriendo los rigores implacables de la pertinaz sequía que entristece la comarca y el cúmulo de adversi-

MAÑANA VIGILIA Finísimos filetes de anchoas a 2'50 Ptas. kilo.—Hacíasos Inglés y de Escocia, con extra, a 2 Ptas. kilo.

NOTA: En conservas de pescado pedir cuanto queráis, hay gran surtido

CLINICA EXCLUSIVA
PARA ENFERMOS DE LA
GARGANTA
MARIZ Y OIDOS
D.
PEREZ MATEOS
ESPECIALISTA
SAN NICOLÁS 25
MURCIA

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRECIDA POR D. FEDERICO DIEZ PUCHE

Idioma francés, cálculo mercantil, contabilidad por partida doble: : : : : Jabonerías, 10.

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CLINICA GENERAL

CLINICA PRIVADA DEL Doctor Claudio Hernández-Ros Murcia

Oficio de Procurador

Se cede temporalmente a se organiza un oficio de procurador. Para tratar calle de Balart, 11.

EMPRESA VALENCIANA

Ordinarios a largas distancias Pascual, 11.

Doctor Carrascosa

Especialista en enfermedades de la matriz y del embarazo. CONSULTAS

Particular: de 2 a 4. Pública: de 10 a 12. Frenaría, 38 Rocamora, 4.

Laboratorio de análisis clínico y bacteriológico de D. Antonio Guillamon, médico.—Orina, Sangre, Jugo gástrico, etc.—Exámenes microscópicos.

Plaza de San Agustín, 2, Murcia.

HORNO DE SAN ANTONIO

CALLE DE LA AURORA

Especialidad en los ricos y acreditados bollos y rosquillas GLORIA Pan superior de todas clases Peso justo

Corazón y pulmones

Tratamiento específica de la tuberculosis. Martínez Ladrón de Guevara, especialista, Consulta; de 11 a 1, calle de Zoco, Murcia.

Dinero: HIPOTECAS

al 5 y 6 por 100 desde 20.000 pesetas con tierras buenas de riego.—Registro de Murcia.—PRES-TAMON con Valores en propiedad y usufructo por sumas importantes.—Descuentos de giros con firmas conocidas.—Aplicación de Valores a hipotecas, compensando la baja.—No se admiten intermediarios.—Despacho C. Zoco, de diez a once.

Pida V. en todos los

estancos el higiénico y buen papel para fumar MAURA, SII Fabricantes: Gonzá bez y García, S. en C.—Muro (Alicante). Representante: Nemesio Alber-Vizconde, número 3.

Se arrienda

el molino harinero de la Plaza, en Albudeite. Para tratar: en Murcia, M. Paredes; calle de Pío Tejera, núm. 15.

Espectáculos

TEATRO ROMEO Función para hoy. Por la noche a las nueve y media el interesante melodrama en 4 actos, arreglado a la escena española por Eduardo P. Marquina, «La cruz del devocionario ó la aldea de San Lorenzo».

TEATRO CIRCO Por la tarde, a las seis, y por la noche, a las nueve y media, trabajará «Robledillo», destructor de las leyes del equilibrio.

Registro civil

Relación de los nacimientos, matrimonios y defunciones, ocurridos durante las últimas veinticuatro horas.

Distribución de la Catedral.—Defunciones, Justo Lopez Parra, 40 años; Julián Gomariz Costa, 3 años; Josefa Hernández Buendía, 3 años; José Acosta López, 2 años; Basilio Amorós Ortiz, 1 año.

Nacimientos, 1. Matrimonios, 0. Distrito de San Juan.—Defunciones, Soledad Bermúdez Vargas, 70 años.

Nacimientos, 3. Matrimonios, 2. VIUDA de un empleado de esta capital, se ofrece para servir a sacerdote ó caballero solo. Informes inmejorables.—Razón. Horno, 4.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCEORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estas clas, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motociclistas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grubas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

AGUAS MINERALES — CARABANA — PURGANTES depurativas antibiliosas antiherpéticas

Propietarios: Viuda é hijos de R. J. CHAVARR.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—MADRID.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director
D. Felipe López Morales

La Unión -- Cartagena

Nuevo Patter de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Puadistón.—Galdrería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

El Vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá el 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

P. de Sadrústegui

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor

Manuel Calvo

saldrá el 23 de Febrero de Barcelona, el 23 de Málaga, y el 2 Marzo de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El Vapor

Alfonso XII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor

Buenos Aires

saldrá el día 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

El Vapor

Línea de Filipinas

C. López y López

saldrá el 3 de Marzo de Barcelona para Port-Said, Suz, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Y el día 31 el Vapor

El Vapor

C. López y López

Línea de Fernando Póo

El Vapor

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Marzo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tangor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La metalúrgica del Segura

DE

José A. G. Caballero

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA.

especialidad en molinería y agricultura, Equinos y tubería para la perforación de pozos artesianales. Florida Blanca, 67.—MURCIA

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Balance de 1912

Garantías

CAPITAL SOCIAL Ptas. Cts.

Suscrito 5.000.000

Desembolsado 1.500.000

Reservas

Estatuaria 1.000.000

Técnicas y de garantía 1.431.788'10

Primas del último ejercicio 2.312.593'35

Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912 16.073.335'20

Balance de 1913

Garantías

CAPITAL SOCIAL Ptas. Cts.

Suscrito 5.000.000

Desembolsado 1.500.000

Reservas

Estatuaria 1.000.000

Técnicas y de garantía 1.984.363'38

Primas del último ejercicio 3.409.774'75

Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913 17.295.206'14

Domicilio Social

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.

Delegado en Murcia

Don Agustín Monteverde, Sta. Teresa, 17.

¿Por qué las personas de gusto refinado prefieren nuestros mosaicos? Porque adquiriéndolos se obtiene un pavimento de mucha belleza artística.

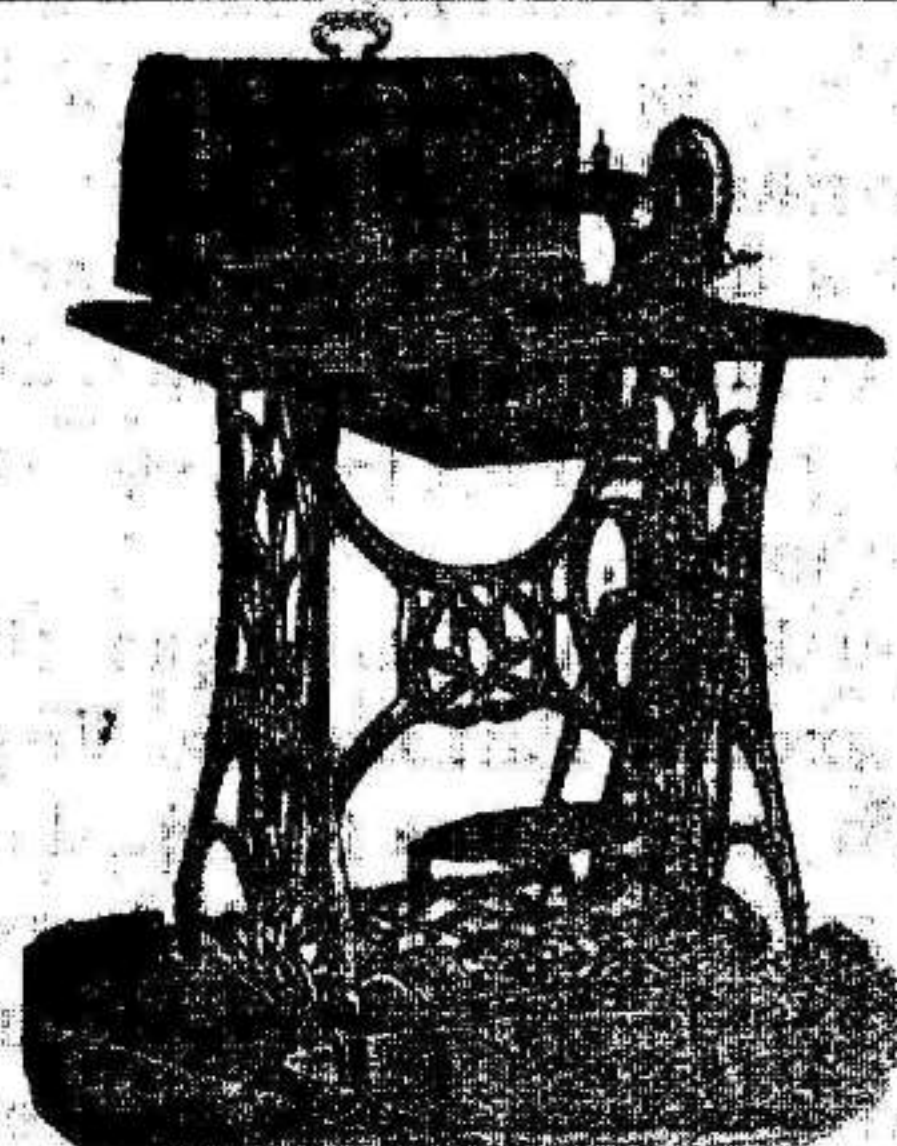
¿Por qué las personas que son económicas adquieren nuestros pavimentos? Porque aunque en realidad su coste es algo más caro que sus similares, en cambio los encuentra de mejor calidad.

¿Por qué aquellas personas que son estodiosas prefieren pavimentar con nuestros mosaicos? Porque despues de haber estudiado atentamente nuestros mosaicos los encuentran mejor que los de la competencia.

Si despues de esto que acotado queda aun duda usted, pásese por esta su casa y pronto se convencerá de ello. No malgaste usted su dinero en adquirir malos pavimentos.

Brugarolas y Compañía

CASA FUNDADA EN 1890



MAQUINAS

de COSER, BORDAR y de hacer GENEROS de PUNTO ENSEÑANZA GRATIS y á DOMICILIO Camas de hierro y de madera. Muebles de todas clases BICICLETAS

Naumann-Germania

Máquinas "ERIKA," ó "IDEAL," de escribir

APARATOS DISCOS MARCA:



Taller de reparaciones

PABLO MARTINEZ

SAGASTA 32, 34 y 36.

ALMACEN DE CRISTALES

DE

DOMINGO LA ROSA

Calle de la Sociedad núm. 7.—MURCIA

Cristal baldosilla para cubiertas.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitid estas con anticipación para sus análisis.

No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica Geinco

MADRID

¿REUMÁTICOS?

¿Se quiere ver desaparecer nuestros dolores useda

Bálsamo Victoria

que á base de Mentol, Mentol, Aleanfor, Uocaina y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y re- cubriarla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecelones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo hacen á diario los principales médicos de la Corte y provincias

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

¡A ABRIGARSE TOCAN!

El frío no vá conmigo, porque estoy como en verano con el calzado de abrigo que vende el Bazar Murciano. Entre otras mil desazones, el que no vaya al Bazar padecerá sabañones ¡y ya tendrá en qué rascar!

Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jábón siente rabia, ó al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el de Heno de Pravia. (Lo vende el Bazar Murciano.) Pastilla chicha, 20 céntimos. Grande, 1 peseta.

PETROLIO

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfiese de las imitaciones.

PARA EL PELO

De venta en Murcia, Platería, 66 y 68. En Cartagena, Calle Mayor, núm. 33.

ALFOMBRIAS LIMPIARAS. RRROS. se han recibido todos los tamaños en el BAZAR MURCIANO. PARAGUAS.—Los hay de superior calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO. Precio 1'50 pesetas frasco de un cuarto de litro.

Líquido TORRAS. de plantas sin olor, es el que más rápidamente devuelve al pelo su primitivo color.

AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA.

PRECIO: 2 PSTS.